

117012



1955

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " MANGO ", cuyo privilegio se solicita a favor de los Sres. Don JOSE M<sup>º</sup> ESCUDERO GONZALEZ y Don ANTONIO JEREZ GARCES, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle Menorca, nº 18.-

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conforme indica su enunciado, un mango, cuyas nuevas características de diseño, constitución y conformación permiten la obtención de un nuevo objeto auxiliar de gran utilidad para toda clase de martillos o herramientas similares, que cumple la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máximas.

El mango objeto del presente Modelo de Utilidad,

117012



que se emplean principalmente para martillos, presenta varias ventajas sobre los hasta ahora conocidos,- Una de las ventajas que presenta es la posibilidad que tiene de cambiar la cabeza del martillo, con lo que el mango tiene utilidad para diversos tamaños y tipos de martillos, cosa que no ocurría con los hasta ahora conocidos, los cuales no permitían ninguna variación en este sentido.

Además, la particular constitución del mango hace que éste sea sensiblemente ligero y, por tanto, muy manejable. También presenta la particularidad de que, gracias a la especial disposición de sujeción de la cabeza del martillo, no hay peligro de que, debido al desgaste de la zona de contacto entre el mango y la cabeza del martillo a lo largo del tiempo, ésta se desprenda del mango mientras se está trabajando con esta herramienta, cosa bastante frecuente en la actualidad, lo que puede dar pie a algún accidente.

Como se vé esta particularidad confiere una seguridad apreciable a esta herramienta tan frecuentemente empleada, que es el martillo.

El mango objeto del presente expediente, generalmente metálico, es hueco y en su interior lleva un vástago unido a la base del mango, que tiene su otro extremo roscado y que sobresale del mango. En éste, que es cónico, se encaja por su extremo de menor diámetro la cabeza del martillo, con lo que ésta queda

117012



5 trabada por su parte interior debido a la misma  
conicidad del mango. La sujeción por su parte  
superior, se logra por medio de una tuerca que  
presiona sobre la cabeza del martillo, a través  
de una arandela. Esto impide que dicha cabeza  
del martillo salga proyectada mientras se está  
trabajando con la herramienta. También puede  
observarse que basta desenroscar la tuerca para  
sacar la cabeza del martillo y sustituirla por  
10 otra de diferente tipo o tamaño. Finalmente,  
la característica presentada por el mango por  
ser hueco le proporciona una gran ligereza y,  
por tanto, una gran manejabilidad.

7  
15 Otros detalles y características del actual Mo-  
delo, cuyo registro se solicita, se irán poniendo  
de manifiesto en el transcurso de la descripción  
que se da a continuación y que hace referencia a  
la lámina de dibujos que a esta Memoria se acom-  
pañía, en la que, de forma un tanto esquemática,  
20 y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los  
detalles preferidos de la idea.

Estos detalles se refieren a un posible caso  
de realización práctica, pero el Modelo no queda  
limitado exactamente a los detalles que se expo-  
nen, por cuanto esta descripción debe ser consi-  
25 derada desde un punto de vista ilustrativo y sin  
carácter limitativo alguno.

La figura 1 muestra un corte longitudinal del  
martillo.



La figura 2 muestra una vista en planta del mismo.

En dichos diseños puede apreciarse el mango 11, con el vástago 12, unido por un extremo del mismo a la base 13 del mango 11, y cuyo otro extremo 14 está roscado. En el extremo de menor diámetro del mango 11, puede observarse la cabeza del martillo 15, sujeta superiormente por la tuerca 16 roscada en el extremo fileteado 14 del vástago 12, a través de la arandela 17.

5

10

Se comprenderá, después de observados los dibujos y la explicación que se ha efectuado de ellos, que el Modelo que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de un mango de gran rendimiento, dentro de una manufactura relativamente barata, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

15

20

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo de Utilidad, podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando dichas variantes no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

25

**NOTA REIVINDICATORIA**

1ª - " MANGO " caracterizado por estar constituido por una envolvente, preferentemente cónica, que constituye

117012



5 el cuerpo del mango propiamente dicho, la cual ubica en su interior un vástago sensiblemente emplazado en la zona central del espacio hueco que encierra la envolvente y a lo largo del eje mayor de ésta, cuya longitud es algo mayor que la del propio mango, vástago que está solidarizado a la base del mango, con la particularidad de que el extremo libre del aludido vástago está fileteado de manera que tal extremo es susceptible de admitir el montaje de una tuerca y una arandela, de manera que al roscar la tuerca en el extremo libre fileteado del vástago, presiona sobre la arandela, la cual, a su vez, lo hace sobre el elemento del que es portador el mango, por su parte superior, con lo cual se determina la sujeción de dicho elemento, ya que éste se apoya inferiormente en el cuerpo cónico del mango, definiendo la inmovilidad del elemento en cuestión.

2ª - " MANGO "

7  
15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

20 MADRID, 3 de Noviembre de 1.965

JOSE M<sup>º</sup> ESCUDERO GONZALEZ,

ANTONIO JEREZ GARCES,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

Edo. M.<sup>º</sup> del Carmen Morgades Manonelles



117012

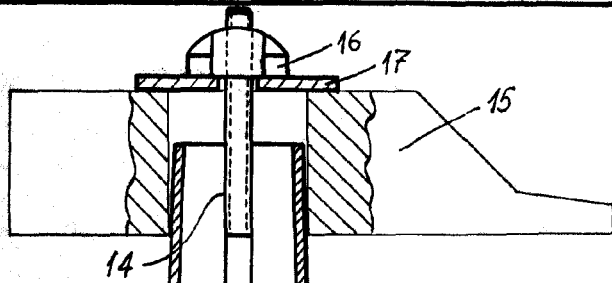


FIG. 1

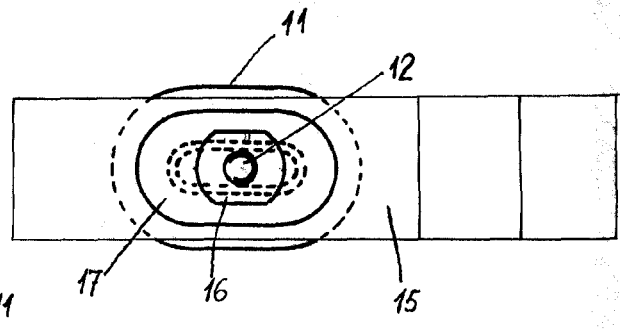
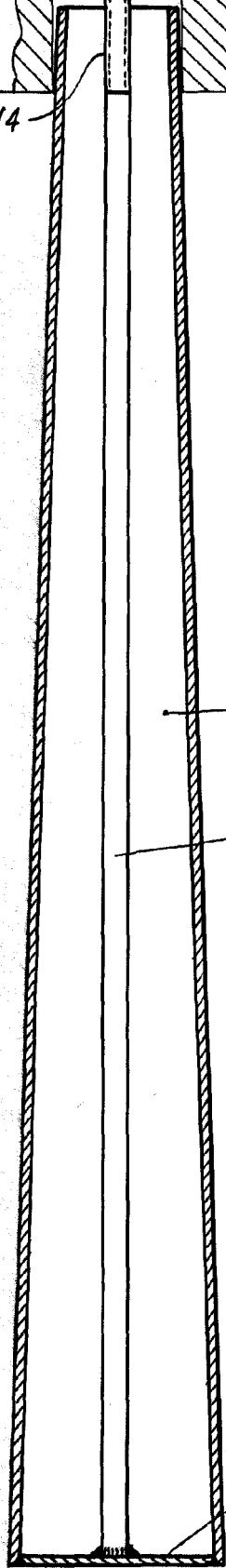


FIG. 2



Escala variable

Madrid, 3 de Noviembre 1.965  
A. J. J. Morgades Graner.